Asunción, 13 de julio de 2015.

ICEO Nº 56 /15

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REF.	EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nº 40/2015 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE AROMATIZADORES DE AIRE"

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **5.631** de fecha 7 de abril de 2.015, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz**, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; **Abog. Cicinia Irala de Cáceres**, profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez, el Lic. José Benítez Isasi,** la **Lic. Ramona Godoy**, y el **Lic. Víctor Ramón Canclini**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 40/2015 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE AROMATIZADORES DE AIRE"**, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación y las Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 40/2015 CONTRATACION DEL SERVICIO DE AROMATIZADORES DE AIRE"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5677** de fecha 28 de abril de 2015, con **ID N° 292.433.** El sistema de adjudicación es **"Por el Total". El monto del PAC programado es de G. 110.000.000.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	EMPRESA	NOTA UOC N°	TELÉFONO
1	AROMA Y BODY S.A.	340/15	521-833
2	BRINGO S.A.	336/15	223-333
3	FLOMEZ S.R.L.	337/15	307-942
4	ARSENIO RAMON GUFFANTI	338/15	901-204

La fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres quedó fijada para el día **16 de junio de 2015**, a cuyo acto se presentaron 3 (tres) empresas oferentes, y se dio curso a la apertura de los sobres de las ofertas.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

Oferentes	Total Ofertado	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MULTI ESSENCE AROMATIZACIONES de Eduardo Mazó	G. 85.848.000	G. 2.575.440

Oferentes	Total Ofertado	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DOS HERMANOS AUTOSERVICIOS de Megga Imp –Exp S.A.	G. 96.360.000	G. 2.900.000
ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández	G. 74.460.000	G. 2.300.000

b) Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **MULTI ESSENCE AROMATIZACIONES de Eduardo Mazó:** Presenta un original de la oferta y dos copas de la oferta, no presenta Fotocopia autenticada de Balance General y Estado de Resultados ni Certificado de Origen Nacional.
- **DOS HERMANOS AUTOSERVICIOS de Megga Imp –Exp S.A.:** Presenta un original de la oferta, no presenta Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, Fotocopia autenticada por escribano del balance general y estado de resultados, Constancia emitida por una entidad bancaria, Planilla de especificaciones técnicas del bien ofertado, Certificado de origen nacional ni Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas al objeto de la presente contratación.
- **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández**: Presenta un original de la oferta, no presenta fotocopia simple de la patente municipal, fotocopia autenticada por escribano del balance general y estado de resultados, constancia emitida por una entidad bancaria, planilla de especificaciones técnicas del bien ofertado, certificado de origen nacional ni copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación.

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO B** el Cuadro Comparativo de las Ofertas, según se ordena las ofertas de menor a mayor:

OFERENTE	TOTAL DE PRECIOS OFERTADOS
ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández	G. 74.460.000
MULTI ESSENCE AROMATIZACIONES de Eduardo Mazó	G. 85.848.000
DOS HERMANOS AUTOSERVICIOS de Megga Imp –Exp S.A.	G. 96.360.000

Del cuadro precedente, **se selecciona la oferta con el precio más bajo**, a fin de ser analizada en detalle, en cuanto al cumplimiento de los criterios de calificación legal, las especificaciones técnicas y la capacidad financiera, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto 21.909/03.

- La oferta con el precio más bajo, corresponde a la firma **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández**

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de **EVALUACIÓN DOCUMENTAL**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 82/15** de fecha 23 de junio de 2015, cuya conclusión se resume en lo siguiente:

- **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández.:** CUMPLE con todos los requisitos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos mediante Nota CEO N° 535/15 de fecha 19/06/2015 y CEO N° 550/15 de fecha 24/06/2015:
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2013, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta
- Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340del Ministerio de Hacienda

- Planilla de Especificaciones Técnicas del bien ofertado debidamente llenada y firmada.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional
- Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE AROMATIZADORES DE AIRE) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, cuya sumatoria en el periodo comprendido entre los años 2012, 2013, 2014 deberá ser como mínimo el 10 % (diez por ciento) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Cumplido el plazo establecido, el oferente presentó las documentaciones solicitadas y fueron verificadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuyo informe **DAJ/IED N° 91/15**, concluye que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

- **EVALUACIÓN TÉCNICA:** Se adjunta como **ANEXO D**, copia del informe Técnico por Nota NDA N° 927/15 realizado en fecha 19 de junio de 2015, cuya calificación respecto a la oferta de la firma **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández,** concluye que la misma cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el PBC.
- **INFORME FINANCIERO:** Se adjunta como **ANEXO E,** el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 300** de fecha 02 de julio de 2015 cuya conclusión respecto a la firma **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández**, se resume: **Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos exigidos en el PBC.**

4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda en** el llamado a **Contratación Directa - PAC Nº 40/2015 CONTRATACION DEL SERVICIO DE AROMATIZADORES DE AIRE", adjudicar** a la empresa **ND DISTRIBUIDORA IMPORT. EXPORT. de Blanca Fernández,** por ser la oferta más baja y cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto **G. 74.460.000 (guaraníes setenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta mil)** con una vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la firma del contrato y de conformidad al siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA /MODELO	PROCEDENCIA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO MENSUAL POR EQUIPO	TOTAL MENSUAL POR 146 EQUIPOS	CANTIDAD DE MESES REQUERIDOS	PRECIO TOTAL
1	PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS Y SERVICIO MENSUAL A COMODATO DE AROMATIZADOR DE AMBIENTE	146	MES	FRESH	ARGENTINA	unidad	42.500	6.205.000	12	74.460.000
				PRECIO TOTAL ADJUDICADO						74.460.000

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Lic. Bienvenido Mario Paredes
Director
Dpto. de Control Financiero

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. ROBERTO T. TORRES C.
Director General